



SAN JUAN  
CIUDAD CAPITAL

# Proclama

**Declarando el 7 y el 8 de noviembre como los  
Días de la Celebración de la Asamblea Bianual de la  
Academia Panamericana de Ingeniería**

**Por cuanto:** Los cambios impulsados por las nuevas tecnologías han llevado a la sociedad a adaptarse a ellos logrando que la humanidad valore su contribución en las comunicaciones. El progreso social, el bienestar económico y la calidad de vida dependen, en gran parte, de cuanta tecnología manejan nuestros habitantes.

**Por cuanto:** Con el propósito de crear conciencia entre los ingenieros sobre la necesidad de mantener un proceso continuo de superación profesional y motivarlos para una constante búsqueda de excelencia tecnológica, en el 2000 se firma el Acta de Fundación de la Academia Panamericana de Ingeniería.

**Por cuanto:** En nuestra ciudad capital, dependemos de estos adelantos tecnológicos y de los ingenieros creadores para ofrecerles al mundo nuestra riqueza cultural y hacerlos partes de nuestro futuro.

**Por tanto:** YO, Miguel A. Romero Lugo, alcalde de la Ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico, en grato cumplimiento de los deberes y prerrogativas que me concede la Ley, por medio de esta proclama, declaro el 7 y el 8 de noviembre como **los Días de la Celebración de la Asamblea Bianual de la Academia Panamericana de Ingeniería**.

ENTESTIMONIO DE LO CUAL, expido la presente Proclama Oficial en esta Ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico y estampo mi firma bajo el Gran Sello Oficial de esta Ciudad a los siete días de noviembre de dos mil veintidós.

PROMULGADA DE ACUERDO CON LA LEY hoy, 7 de noviembre de 2022.



Miguel A. Romero Lugo  
Alcalde